

Guayaquil, 15 de Junio del 2015

Señor  
Gerente General  
DELTAPRIME S.A.  
Ciudad

Ref. Expediente # 101642

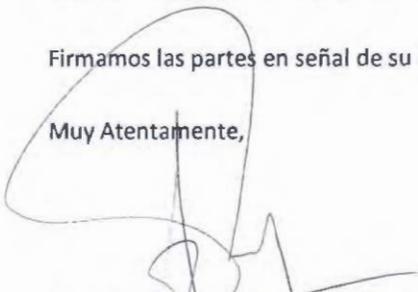
De mis consideraciones:

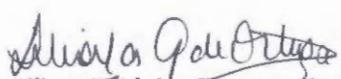
Nosotros, ALFREDO JOSE ORTEGA MALDONADO, en calidad de ex Fiduciario del Fideicomiso Civil constituido el 19 de noviembre del 2004 ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, y la compañía LOGXUS S.A. debidamente representada por su Gerente General Sra. ISABEL MALDONADO RIERA con C.C. # 0903286193, por medio de la presente cumplimos en comunicar a Usted que hemos procedido a terminar el contrato de Fideicomiso Civil antes indicado, por no haber ejercido nunca el cargo de Fiduciario el Ing. Alfredo Ortega Maldonado y ante la expresa renuncia que consta en la escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Daule, el 20 de abril del 2015; y, en consecuencia, se transfiere a título de restitución, a favor de la compañía LOGXUS S.A. con RUC # 0992138556001 y debidamente representada por su Gerente General, el número de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, que constan representadas y numeradas desde la trescientos noventa y siete hasta la cuatrocientos cuatro (397 a la 404) inclusive. Adjuntamos copias certificadas de dichas escrituras.

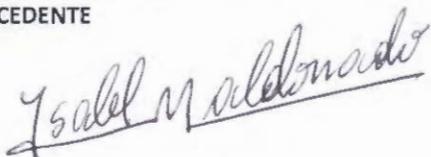
Con tal antecedente la representante legal de LOGXUS S.A. solicita se sirva anular el respectivo título y emitir uno nuevo a favor de LOGXUS SA por 8 acciones ordinarias numeradas desde la 397 a la 404, inclusive, e inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DELTAPRIME S.A. y comunicar sobre la misma a la Superintendencia de Compañías.

Firmamos las partes en señal de su mutua conformidad.

Muy Atentamente,

  
Sr. Ing. ALFREDO J. ORTEGA MALDONADO  
Ex Fiduciario Fideicomiso Civil  
CI # 0906650130  
CEDENTE

  
Sra. Liliana Verónica Grunauer Kayser  
CI# 0910640952  
CEDENTE

  
Sra. ISABEL MALDONADO RIERA  
Representante Legal  
LOGXUS S.A.  
RUC # 0992138556001  
CESIONARIO